

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

4971 *Resolución de la Comisión de Contratación de EuskoTrenbideak Ferrocarriles Vascos, S.A.U. por la que se convoca licitación pública para la contratación de autobuses para la realización de servicios regulares o de refuerzos en Urola Kosta y Debabarrena.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: EuskoTrenbideak FFCC Vascos, S.A.U.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área de compras y contratación.
 - 2) Domicilio: Atxuri, 6.
 - 3) Localidad y código postal: Bilbao, 48006.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 08/03/2016.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Contratación de autobuses de tipo discrecional, y microbuses, para la realización de refuerzos y otros servicios complementarios en la concesión Urola Kosta o Debabarrena, y que no pueden ser realizados con los medios propios de EuskoTren.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 587.600,00 euros correspondientes al servicio de un año (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 710.996,00 euros.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La que indiquen los Pliegos de Condiciones.
 - c) Otros requisitos específicos: La que indiquen los Pliegos de Condiciones.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 08/04/2016.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Compras y Contratación - EuskoTren.
 - 2) Domicilio: Atxuri, 6.
 - 3) Localidad y código postal: Bilbao, 48006.
10. Gastos de publicidad: Correrán por cuenta de las empresas que resulten adjudicatarias, cada una en la parte que le corresponda.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 01/02/2016.

Bilbao, 3 de febrero de 2016.- El Director General.

ID: A160004679-1